Imprimir

Entre los trabajos culminados en 2018 y dejados para su publicación y difusión el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), a través de su Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV), realizó la investigación titulada *ANÁLISIS CUANTITATIVO SOBRE EL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA. Hallazgos del mecanismo no judicial Acuerdos de Contribución a la Verdad.* Esta investigación aprovecha la aplicación de la Ley 1424 de 2010, que mediante el diseño de un mecanismo no judicial de memoria histórica exige a los exparamilitares realizar contribuciones efectivas al esclarecimiento de la verdad. No obstante que hubo una minoría de ellos resistente o renuente a hacerlo, con el concurso mayoritario de ellos, se consiguió información valiosa que permite entrega aportes valiosos y específicos sobre asuntos diversos relativos a la conformación, composición, actuación e impactos del paramilitarismo en Colombia[1].
Ejercicio de memoria en búsqueda de aportes a la verdad desde los exparamilitares

Efectivamente, con base en la aplicación de la Ley 1424 más de dieciocho mil exparamilitares habían sido contactados para finales de 2018 por el mismo CNMH-DAV, de manera que quienes de ellos no estaban implicados judicialmente en graves violaciones a los derechos humanos, habían estado en proceso de reintegración a la vida civil y se habían sometido a la justicia ordinaria por su pertenencia al paramilitarismo y los delitos asociados a ello, han suscrito personalmente acuerdos de contribución a la verdad, de manera que participan en una ruta metodológica diseñada de forma estricta para ello. Si sus contribuciones resultan efectivas a la verdad el CNMH a través de su DAV las certifica positivamente, con lo cual se hace posible que los jueces del caso les ratifiquen un beneficio transicional de recuperación de la libertad. En caso contrario no reciben este beneficio transicional. Con la información conseguida y con la indagación de otras fuentes, se han producido los informes de este centro de memoria estatal con referencia a hallazgos que aporten al esclarecimiento del fenómeno paramilitar en Colombia.

En particular este informe *ANÁLISIS CUANTITATIVO SOBRE EL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA. Hallazgos del mecanismo no judicial Acuerdos de Contribución a la Verdad*, constituye un estudio cuantitativo centrado en la información y las revelaciones hechas por

las personas desmovilizadas del paramilitarismo, firmantes de los acuerdos referidos, a partir de procesar y sistematizar información relativa a esta misma población y de sus experiencias y percepciones a partir de su pertenencia a este actor del conflicto armado, que por lo regular resulta ser el de mayor compromiso en magnitud y formas extremas de violencia con respecto a la mayoría de formas victimización sucedidas y por consiguiente de víctimas causadas.

El informe aborda en su desarrollo las siguientes líneas temáticas:

1. Caracterización sociodemográfica de la población que se reporta oficialmente como desmovilizada de estructuras paramilitares y suscribió el Acuerdo de Contribución a la Verdad.
2. Identificación de los perfiles y roles de esta población en las estructuras paramilitares.
3. Formas de vinculación a grupos paramilitares y factores asociados al reclutamiento.
4. Sistematización de percepciones e información entregada por esta población: sobre formas de victimización a la población civil y relaciones con la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado. Adicionalmente, hace una caracterización de las estructuras paramilitares que han existido y actuado en distintas regiones durante las décadas recientes. En consecuencia, el equipo responsable del informe entre 2013 y 2016 realizó en numerosas regiones del país la toma de la información y la sistematización de los relatos de exparamilitares, más de nueve mil personas reportadas por el Gobierno nacional como desmovilizadas de grupos paramilitares. Ellas constituyen la muestra definida para este estudio. La voluminosa información conseguida entrega numerosos datos y hallazgos que son presentados con relación a las líneas temáticas referidas. El informe se ilustra con recurso en mapas, cuadros, gráficos y diagramas. Se trata de un ejercicio de construcción de memoria relevante para las víctimas, testigos y la sociedad, al indagar la voz de miles de personas que integraron de distintas maneras estructuras paramilitares. Tiene especial significado desde esta población, el reconocimiento y las revelaciones que logran surgir, aunque en tensión con posiciones también presentes de silencio, resistencia y ocultamiento frente a las demandas de verdad.

Hallazgos sobre el paramilitarismo revelados por el informe

El contenido del informe referido sistematiza los resultados de su caracterización socio-demográfica y los perfiles y roles que desempeñó las personas que hicieron parte de las estructuras paramilitares. Entre distintos hallazgos se encuentra que la mayoría, un 59%, ingresó por motivación económica, lo que denota una inclinación ante todo de tipo mercenario en el contexto del conflicto armado y la violencia generalizada desplegada por este actor del conflicto. Entre tanto, un 11% lo hizo de manera forzada, incluidos menores de edad vinculados a filas, lo que implica que bajo esta situación se trató de personas forzadas o tomadas como rehenes y como tal de víctimas obligadas a integrar sus estructuras.

A la vez, el estudio revela entre las motivaciones para ingresar a las filas paramilitares, la especificada como aceptación del discurso contrainsurgente resultó notoriamente minoritaria, de manera que la gran mayoría no lo hacía desde la convicción o una forma de la militancia política y militar en la contrainsurgencia. Esquema de motivación que se mantiene en lo referido al reclutamiento de mandos y de integrantes de rol político y de roles de confianza. Se destaca, asimismo, el que una significativa mayoría, el 58%, afirma que hizo su ingreso a las filas paramilitares entre 2003-2006, período que coincide con el diálogo y acuerdo del gobierno del presidente Álvaro Uribe con las AUC y otras estructuras paramilitares asociadas y de las posteriores desmovilizaciones parciales o sucedidas por rearmes de tales estructuras.

Sus resultados entregan por primera vez información sistematizada y consideraciones importantes sobre las estructuras paramilitares y sus integrantes en aspectos claves como: integración, composición de género y étnica, mandos, edades de vinculación, tiempos de la permanencia en filas, zonas de actuación y la percepción de los propios exparamilitares sobre las principales formas de victimización causadas a la población civil por las respectivas estructuras paramilitares. Se hace referencia así a 39 agrupaciones paramilitares, incluidas las que se desmovilizaron o lo hicieron parcialmente, las que no fueron desmovilizadas, las que mutaron, las que se sometieron a otras y las que fueron exterminadas en el contexto de las propias guerras entre fracciones paramilitares. Sobre cada una de tales estructuras

paramilitares, entre otras informaciones valiosas, se ubican los lugares de incursión, de operación y de permanencia.

El informe también se ocupa del análisis de la percepción de estas personas desmovilizadas firmantes de los Acuerdos de Contribución a la Verdad sobre las relaciones de las agrupaciones paramilitares con instancias y personal de la fuerza pública y de organismos de seguridad del Estado, el cual arroja igualmente hallazgos de interés. Entre ellos el que el 54.68% reconoce la existencia de tal tipo de relaciones y entrega información sobre sus especificaciones. Pero se encuentran también matizaciones al respecto, pues mientras algunas estructuras como el Bloque Suroeste y el Bloque Noroccidental de Antioquia tienen el 90% y el 85% de reconocimientos de tales relaciones, en otras los porcentajes llegan a ser minoritarios.

Entrega así mismo especificaciones detalladas por departamento, de manera, por ejemplo, que Antioquia registra revelaciones sobre 71 de sus 125 municipios. Con relación a contextos urbanos son frecuentes las alusiones a relación con la Policía, como el caso del Bloque Cacique Nutibara en Medellín y el Valle de Aburrá que lo hace en un 57% de sus exintegrantes. Con referencia al Ejército Nacional hay reconocimientos del 34.8% de la muestra y alusiones específicas a hechos que involucran a efectivos de distintas Divisiones, Brigadas, Batallones y otras estructuras. Con relación a la Armada Nacional la percepción de relaciones se expresa en zonas costeras de río o mar, con la FAC con relación a la ubicación de sus bases aéreas y con el DAS son diversas y numerosas las referencias hechas.

Entre otros hallazgos notorios se entrega información sobre la existencia de personas vinculadas a las estructuras paramilitares con la finalidad de engrosar de manera falsa, irregular y artificial, las listas de excombatientes, lo que en el informe se llaman “personas vinculadas con fines de desmovilización” (VFD), para ser presentadas en su momento ante el gobierno nacional en las ceremonias de desarme y desmovilización como supuestos exparamilitares. Se explora al respecto en las dinámicas de esta vinculación fraudulenta y las motivaciones de estas personas, lo cual estuvo condicionado principalmente al interés de captar recursos oficiales asignados para los programas gubernamentales de reintegración de

excombatientes.

Así mismo, se revelan ante esta situación casos minoritarios de personas que también fueron vinculadas para engrosar las filas de la desmovilización y el desarme paramilitar de manera forzada, mientras otras lo fueron como formas de favorecer o de compartir tal tipo de recursos a partir de la familiaridad, lazos filiales o posibilidades con ellos de forzar apoyos comunitarios. Llama la atención con relación a las mismas personas vinculadas de tal manera irregular a los listados oficiales de desmovilizados, que a diferencia de las estructuras paramilitares el porcentaje de mujeres es más alto, del orden del 28%, y que también en contraste incluyen niveles de escolaridad media y alta y la gran mayoría -98%- no registraba antecedentes con grupos armados ilegales.

De tal manera, este informe se suma de manera complementaria a la serie de informes sobre las principales estructuras paramilitares, los cuales exploran sobre cada una en su origen, estructuración, actuación, contexto, relaciones con diversos actores, victimizaciones e impactos producidos en distintos territorios y regiones, realizados por la DAV del CNMH entre los años 2013 y 2018. Experiencia valiosa ante el reto de explorar las posibilidades de revelaciones desde las propias voces de la población desmovilizada de las estructuras paramilitares, pero también en el análisis contrastadas con las voces de las víctimas, testigos y actores diversos. Ha sido un esfuerzo institucional que se orientó a entregar insumos hacia el esclarecimiento del fenómeno paramilitar en beneficio de los derechos de las víctimas ocasionadas y del derecho a la verdad del conjunto de la población. Queda ahora el interrogante sobre si existirá actualmente desde el CNMH y su nueva dirección, estructuración y plan de acción continuidad con este tipo de trabajo comprometido con la búsqueda de la verdad y con el horizonte del logro de la construcción de la paz y de la creación de condiciones hacia la reconciliación.

---

[1] *ANÁLISIS CUANTITATIVO SOBRE EL PARAMILITARISMO EN COLOMBIA. Hallazgos del mecanismo no judicial Acuerdos de Contribución a la Verdad.* Centro Nacional de Memoria

Histórica, Dirección de Acuerdos de la Verdad. Álvaro Villarraga, coordinador general. Alberto Santos y Lukas Rodríguez, principales relatores. Este informe fue concluido, aprobado, revisado y entregado finalmente para ser editado al equipo correspondiente el 7 de diciembre de 2018, se espera en la actualidad que se concluya su proceso de publicación y se proceda a su amplia difusión.

Álvaro Villarraga Sarmiento, Fundación Cultura Democrática.

Foto tomada de: Verdad Abierta